

CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACION, COEDUCAR



**75° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
40° DELEGADOS 2024**

**INFORMES DE GESTION
AÑO 2023**

Bogotá, D.c., marzo de 2024

CONTENIDO

	Página
I. Presentación.....	3
II. Organismos de dirección y control	4
III. Entorno Económico y Social	5
IV. Informe del Consejo de Administración año 2023	8
V. Participación democrática de los Asociados	9
VI. Balance Social y Beneficios Económicos a los Asociados y Usuarios	11
VII. Evolución de las principales cifras de los estados financieros 2023.....	14
VIII. Cumplimiento de Aspectos legales y situación jurídica de COEDUCAR	16
IX. Derechos de Autor y propiedad intelectual	17
X. Relacionamiento y Cooperación entre Cooperativas	18
XI. Información Adicional	19

I. PRESENTACIÓN.

Estimad@s Señor@s delegados a la asamblea General de COEDUCAR 2024, asociados, estudiantes y colaboradores.

Nos complace presentar el presente informe que resume las principales acciones y resultados del trabajo conjunto 2023, donde interviene toda la comunidad académica (Asociados, Padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y administrativos) de nuestras instituciones.

La cooperativa COEDUCAR este año 2024, celebra su 56 aniversario dedicada a la educación, aportando a la construcción de proyectos de vida que nacen desde el nivel del pre escolar en el Colegio Cooperativo Venecia y muchos a través de la Fundación de Educación Superior Nueva América ver realizados sus sueños de ser profesionales.

Es meritorio siempre agradecer la gestión de muchas personas que nos han antecedido en este propósito y que han aportado para mantener por tantos años esta entidad que es de la gente, para la gente y por la gente.

Este informe de gestión y Balance Social del año 2023 de la CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACIÓN COEDUCAR, ha sido elaborado por la administración incluyendo un capítulo específico de las principales actividades desarrolladas por Consejo de Administración de la cooperativa.

El informe contiene los aspectos relacionados con las actividades académicas, financieras e institucionales.

Continuamos realizando los esfuerzos necesarios en procura de mejorar cada día los resultados académicos del Colegio Cooperativo. Con la FES Nueva América hemos logrado aumentar significativamente nuestro número de estudiantes especialmente en la modalidad virtual y seguiremos trabajando en este propósito y en lograr la aprobación de nuevos programas profesionales para el año 2024.



ALIRIO SUAREZ MONSALVE
Gerente General COEDUCAR

II. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

Consejo de Administración

Principales:

Claudia Patricia Gutiérrez (Presidente)

Zuleima Varón Sandoval (Vicepresidente)

Dora Mireya Rodríguez Mojica

Lida del Carmen Parra Martín

Mercy Cetina Ordoñez

Suplentes:

Nidia Janeth García Rojas

Gabriel Alberto Rodríguez

Nilson Reyes Sigua

Secretaria del Consejo:

Julieth Liliana Sánchez Tenjo

Junta de Vigilancia

Principales:

Adriana Cecilia Sierra Ochoa
María Inés Villalobos

Suplentes:

Marco Antonio Rojas
William Andrés Valero Ovalle

Revisor Fiscal

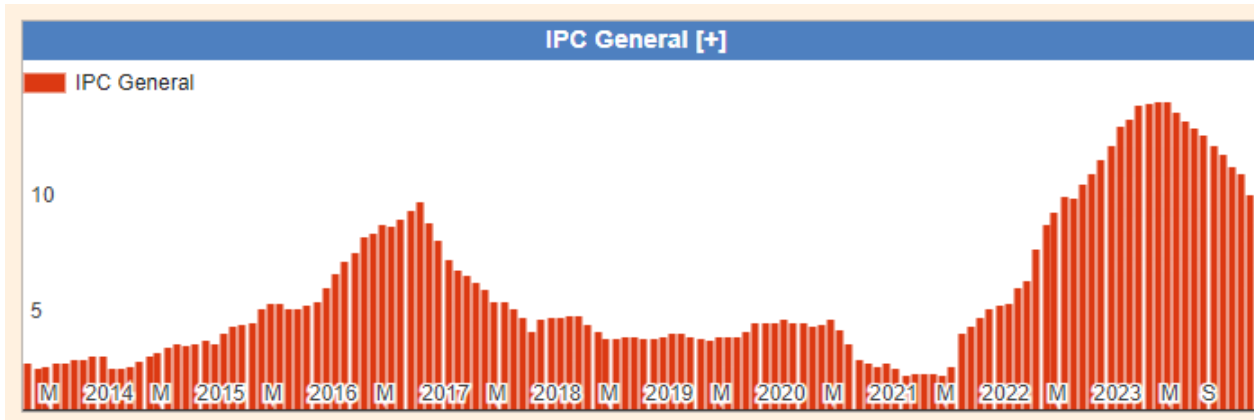
ASCOOP EMPRESARIAL – María Isabel Cubillos

Gerente General

Alirio Suárez Monsalve

III. ENTORNO MACROECONÓMICO Y SOCIAL

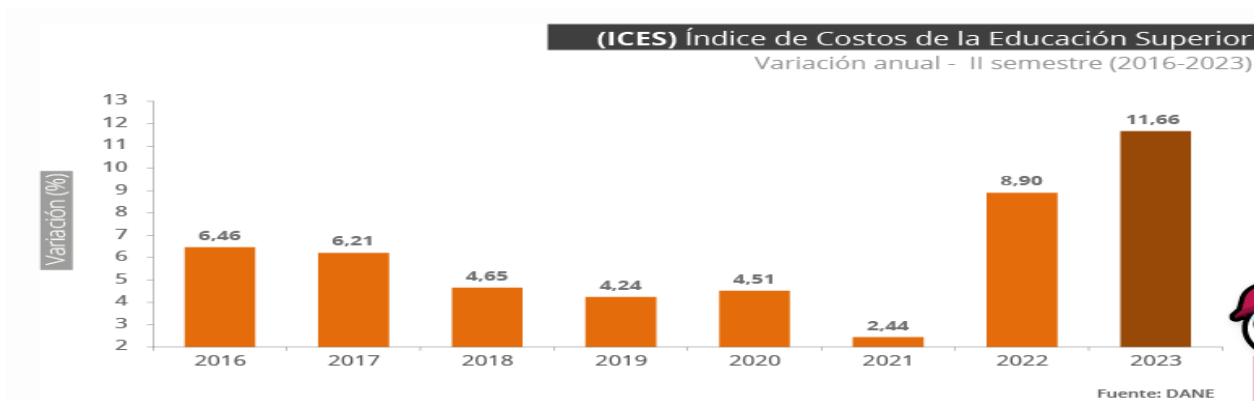
Inflación en Colombia:



Fuente: Dane

Durante el año 2023 se observó que la inflación disminuyó respecto del comportamiento del año anterior en Colombia, sin embargo si nos comparamos con los demás países de la región donde el costo de vida postpandemia regreso a los comportamientos históricos de tasas del 2% al 4%, nuestro país sigue con una inflación muy elevada. **La inflación pasó del 13,12% EA en diciembre del 2022 al 9,28% EA al cierre del año 2023.** Es de resaltar que en el cuarto trimestre las inflaciones total y básica (sin alimentos ni regulados: SAR) descendieron más de lo esperado, pero mantienen registros que superan la meta del Banco de la República. Los incrementos en la gasolina, el impuesto a los ultra procesados, la alta cotización del dólar, e inclusive el alto incremento al salario mínimo en 2022, son algunos aspectos que se consideran como los factores que están afectando para que el IPC no baje a los niveles de antes de la pandemia.

La variación anual del **Índice de costos de la Educación Superior ICES** para el segundo semestre de 2023, comparada frente al segundo semestre de 2022, fue 11,66%. Este resultado es superior en 2,76 puntos porcentuales al registrado en la variación anual del índice para Segundo semestre de 2022 (8,90%).



El grupo de costos con la mayor variación anual en el segundo semestre de 2023 fue el **grupo de gastos de personal**, que registró una variación de 13,18%, superior en 5,32 puntos porcentuales con respecto a la variación anual observada en el mismo semestre del año anterior (7,86%).

Crecimiento económico 2023

El 2023 cierra con un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) de 0,6%, el número más bajo de las últimas dos décadas, si se excluye el 2020, año marcado por la pandemia.

Este año estuvo marcado por la desaceleración de la economía, en medio de las altas tasas de interés y una elevada inflación.

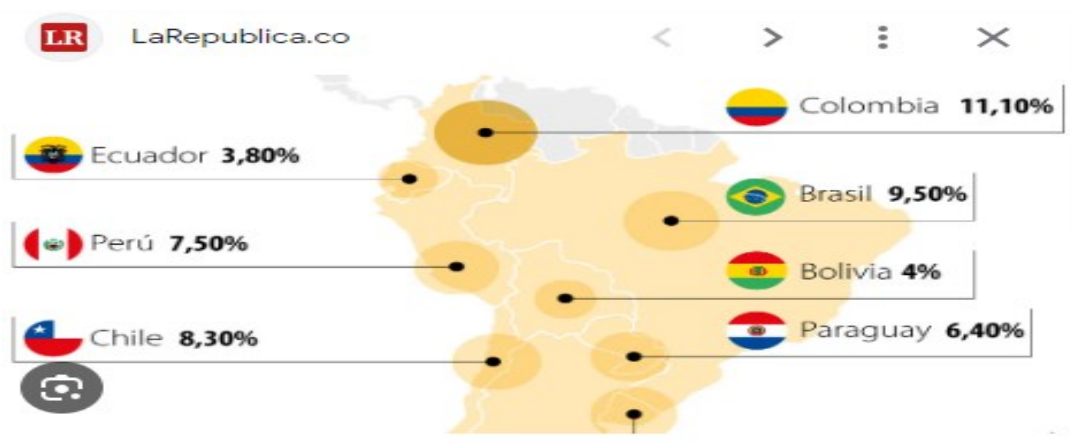
La economía colombiana termina el 2023, como uno de los años recientes más difíciles en términos macro, aparte de la pandemia, en el que se evidenció una desaceleración importante, tras dos años consecutivos de importante expansión.

Cabe resaltar que los años 2023 y 2024, están siendo afectados por la incertidumbre regulatoria que generan las reformas a la salud, laboral y pensional, por lo que muchos empresarios e inversionistas están expectantes a estas definiciones y así poder dirigir los esfuerzos de cara a las nuevas legislaciones. En la reforma laboral hasta ahora la Cámara aprobó la ampliación de la jornada nocturna y el incremento en los pagos de dominicales y festivos; sin embargo, es factible que el Senado considere que estas medidas podrían fomentar el desempleo y opte por dilatar el proceso.

Para las organizaciones nuestras, **esta reforma laboral podrá afectar significativamente en términos financieros** generando mayores gastos operacionales, en concordancia con lo ocurrido en el 2023, tal como lo muestra el **Índice de costos de la Educación Superior ICES señalado por el DANE**

DESEMPLEO

Colombia tiene la mayor tasa de desempleo en América Latina y el Caribe según la OIT: El país enfrenta un complejo escenario laboral con el índice de desocupación más elevado de la región

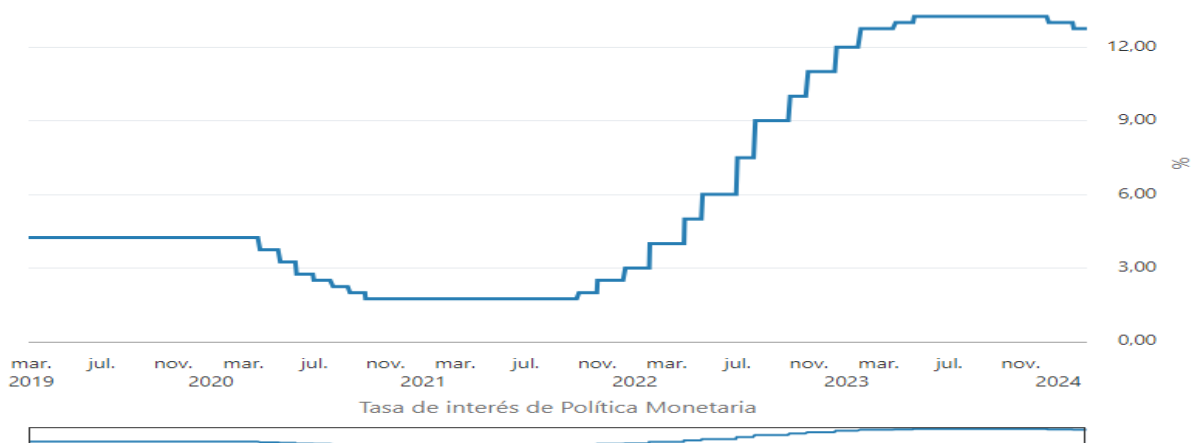


El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que, en diciembre del 2023, la tasa de desocupación nacional fue del 10%, para el mismo periodo del año anterior fue del 10,8%. En el último mes del 2023 la población ocupada del país fue de 22,9 millones de personas, lo que representa una variación del 1,8 % frente a los 22,5 millones de personas ocupadas en el mismo mes del 2022 (396 mil personas ocupadas). El país tuvo un aumento de 222 mil mujeres ocupadas y de 174 mil hombres ocupados. De acuerdo con el rango de edad, los mayores aumentos en el total nacional se registraron en las mujeres de 55 años y más (185 mil) y en el rango de 25 a 54 años para los hombres (145 mil).

TASA DE INTERÉS:

La Junta Directiva del BanRep define la tasa de intervención de política monetaria y sus decisiones tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la sesión de la Junta.

A continuación, una herramienta gráfica para visualizar su comportamiento a través del tiempo.



Fuente: Banco de la República.

Desde mayo pasado el Banco de la República mantenía estables sus tasas de referencia cuando las ubicó en 13,25% después de dos años de incremento constante, a pesar de que desde diferentes sectores y el mismo presidente Gustavo Petro había sugerido comenzar a reducirlas.

A través de la Resolución 30 del 2024, la Superintendencia Financiera Colombia certificó las tasas de interés de captación más representativa del mercado y la comercial promedio de captación del sistema financiero entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023 que, según el documento, se ubicó en 13,91 % efectivo anual.

Para Coeducar ha sido beneficioso el incremento de las tasas de interés por los recursos que mantiene en las inversiones y en vista que a la fecha no tiene saldo de créditos bancarios.

IV. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tal como se relacionó en el capítulo II, el Consejo de administración está conformado por Siete miembros (5 principales y dos suplentes). Durante el año 2023 el Consejo de Administración cumplió el calendario estatutario (Artículo 58) de reuniones bimensuales realizando siete (7) reuniones durante el año. En todas las reuniones se contó con el quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas. De igual forma se dio cumplimiento al reglamento del Consejo de administración adoptado para su funcionamiento.

El Consejo de administración en cumplimiento de sus funciones aprobó los presupuestos y la fijación de metas del año para ser ejecutadas por la administración, así como el seguimiento periódico y el control de gestión permanente.

Durante cada reunión fueron recibidos y analizados los informes de la gerencia relacionados con el cumplimiento de los aspectos legales, administrativos, financieros y de gestión. De igual forma recibió el informe del Oficial de cumplimiento sobre lo relacionado con el cumplimiento de los informes a la UIAF y el SARLAFT.

Se revisó la reforma parcial de estatutos que se presentará a la asamblea General y se aprobó la ejecución de proyectos en procura de mejorar los ingresos de la cooperativa.

Fueron aprobados de igual manera los estados financieros de cierre de año los cuales serán presentados a la Asamblea General.

Se plantearon sugerencias, opciones y alternativas para mejorar las condiciones financieras de la Cooperativa, así como el mejoramiento en la calidad de los servicios que prestamos.

Las evidencias de las reuniones y deliberaciones del consejo de administración del año 2023 se encuentran relacionadas en las respectivas actas del consejo de Administración debidamente aprobadas en cada reunión.

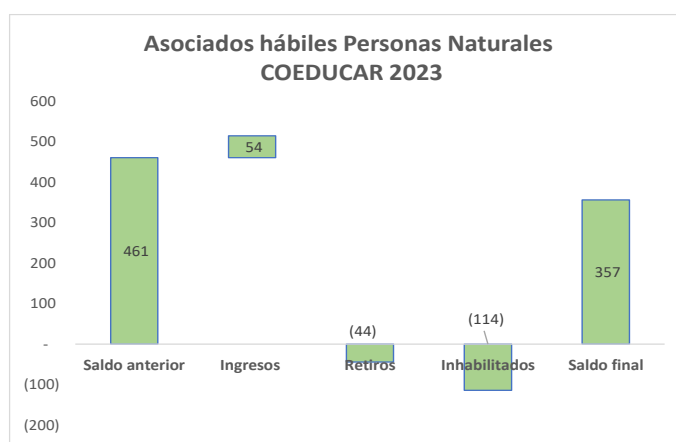
V. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS ASOCIADOS

La base social de COEDUCAR está conformada por los asociados personas naturales y personas jurídicas. Los asociados personas naturales son los padres de familia del Colegio Cooperativo Venecia y las personas jurídicas son entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto social también se relaciona con las actividades de educación en apoyo con Coeducar.

A continuación se presenta la información de asociados:

TOTAL ASOCIADOS COEDUCAR	Año 2022	Año 2023
SALDO ANTERIOR	1084	1194
(+) ASOCIADOS NUEVOS	119	54
(-) ASOCIADOS RETIRADOS	9	44
TOTAL ASOCIADOS	1194	1204

ASOCIADOS HABLES	461	357
ASOCIADOS INHABLES	733	847
TOTAL ASOCIADOS	1194	1204



El 68% de nuestros asociados son mujeres y el 32% son hombres.

ASOCIADOS POR GÉNERO	Año 2022	Año 2023
ASOCIADOS HOMBRES	403	383
ASOCIADOS MUJERES	788	819
ASOCIADOS PERSONAS JURIDICAS	3	2
TOTAL ASOCIADOS	1.194	1.204

Al cierre del año 2023 figuran como asociados personas jurídicas, la Fundación BILINGÜES Centro Colombiano de Lenguas Modernas y la Fundación de Educación Superior Nueva América

COEDUCAR es una organización gestionada democráticamente por sus asociados quienes participan activamente en las diferentes instancias del gobierno de la cooperativa y en la toma de decisiones.

Por facultad de la ley y según el artículo 48 de los estatutos en razón a que COEDUCAR tiene más de doscientos (200) asociados, se sustituye en forma permanente la Asamblea General de Asociados por Asamblea General de Delegados.

Los delegados que conforman la Asamblea General son veinte (20) principales con cinco (5) suplentes numéricos. El período de estos delegados es de dos (2) años y el Consejo de Administración reglamenta el procedimiento de elección, garantizando la adecuada información y participación de los asociados. El 17 de febrero del año 2024 se realizó la elección de los delegados de personas naturales con los padres de familia del Colegio para el periodo 2024 - 2025. El siguiente es el cuadro de los delegados elegidos.

Estos delegados fueron elegidos para participar en las asambleas del año 2024 y 2025.

NUMERO	CEDULA	NOMBRE	VOTOS	CARGO
1	80.072.810	LOPEZ TORRES JORGE ELIECER	92	Principal
2	79.837.169	RODRIGUEZ BRINEZ JEISSON	79	Principal
3	1.031.134.217	ORTIZ SUAREZ ANDREA LILIANA	79	Principal
4	1022335489	NAVARRO YUNIVID	74	Principal
5	1.010.170.462	SANCHEZ PEDREROS MARIA CECILIA	72	Principal
6	1.033.719.190	BRINEZ VALENCIA MARJORY LIZETH	69	Primer Suplente
7	1.031.140.092	LOZANO MONTOYA JENIFER JULITYH	53	Segundo Suplente

Los delegados de las personas jurídicas para la asamblea de 2024 son las siguientes personas:

Por la **Fundación de Educación Superior Nueva América FESNA:**

Nombre	C.C No.	Cargo
Gabriel Alberto Rodríguez Jiménez	19.171.746	Principal
Kelly Johanna Rodríguez Serrano	1.010.170.421	Principal
Lida del Carmen Parra Martin	51612599	Principal
Zuleima Varón Sandoval	66830043	Principal
Marco Antonio Rojas González	80.165.906	Principal
Mercy Cetina Ordoñez	51798651	principal
Dora Mireya Rodríguez Mojica	51750671	Principal
Claudia Patricia Gutiérrez	52193737	Principal
Paula Andrea Camacho Díaz	1.001.190.922	Suplente
Edwin Darío Vera Becerra	80.856.966	Suplente

Por la Fundación **BILINGUES** Centro Colombiano de Lenguas Modernas:

NOMBRE	C.C No.	CARGO
Nelsi Guevara Izquierdo	52295828	principal
Flor Rojas de Suescun	27784502	principal
Adriana Sierra Ochoa	52375193	principal
María Inés Villalobos	51770623	Principal
Nilson Reyes	79.660.592	Principal
Carlos Daniel Garzón Preciado	1024543423	Principal
Cesar David Rodríguez Rodríguez	1016033779	Principal
Ronald Morales Acosta	80757063	Suplente
Martha Fabiola Molina Mojica	39528852	Suplente

VI. BALANCE SOCIAL Y BENEFICIOS ECONÓMICOS A LOS ASOCIADOS Y USUARIOS

COEDUCAR a través de sus instituciones educativas el Colegio Cooperativo Venecia y la Fundación de Educación Superior Nueva América y las demás alianzas con otras instituciones, ofrece para sus asociados y usuarios, los servicios de educación, beneficios económicos en descuentos y becas en procura de generar desarrollo personal de cada una de las personas que aprovechan las oportunidades de estudiar.

Apoyos económicos para asociados y usuarios de los servicios educativos:

- **Colegio Cooperativo Venecia:** Para el año 2023 se asignó un rubro del presupuesto para conceder becas y subsidios a determinados estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos. Durante el segundo semestre del año lectivo se concedieron 16 becas por un valor de **\$ 20.390.000** distribuidas así:
 - Beca integralidad (11) (Rendimiento Académico) \$ 14.065.000
 - Beca funcionarios (2) COEDUCAR - FESNA..... \$ 2.530.000
 - Beca familias con 3 ó más hermanos (3) becas. \$ 3.795.000
- Mediante el fondo FESCO por fallecimiento del tutor económico durante el 2023 se otorgó beneficio a tres estudiantes de 5° 7° y 11° por **\$9 Millones de pesos.**
- Mediante el plan referidos se otorgaron **30** bonos por \$ 100.000 cada uno para un total de **\$ 3 Millones de pesos.**

CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACIÓN

La diferencia entre el valor total de los costos de matrícula y pensión cobrados a los asociados padres de familia durante el año 2023 Vs los valores aprobados por la Secretaría de Educación para el Colegio, suman **\$1.700 Millones de pesos en el año.**

Durante el año 2023, se mantuvieron los descuentos de \$ 5.000 por pago en los 10 primeros días del mes. Estos beneficios sumaron **\$6 Millones de pesos por el año.**

Se otorgó descuento por pago anticipado anual de pensiones a diecinueve estudiantes por **\$5 Millones de pesos.**

Mediante el fondo FESCO por fallecimiento del tutor económico durante el 2022 se otorgó beneficio a tres estudiantes por **\$8 Millones de pesos.**

El total de beneficios otorgados por parte del Colegio Cooperativo Venecia a sus asociados suma \$1.743 Millones de pesos en el año 2023

- **Fundación de Educación Superior Nueva América:** otorgó descuentos en la matrícula en el año 2023 por **\$395 millones**, discriminados de la siguiente manera:
 - Ciclo Técnico profesional: 253 millones
 - Ciclo Tecnológico: 55 millones
 - Ciclo profesional: 44 millones
 - Articulación con Colegios: 43 millones

Estos descuentos equivalen al 45% en promedio del valor oficial de la matrícula aprobada por el Ministerio de Educación Nacional en la modalidad presencial. El descuento en promedio para la modalidad virtual es del 30%

Población beneficiaria de los servicios educativos formales ofrecidos:

COEDUCAR, a través de sus instituciones aliadas, prestó el servicio de educación formal a 873 (365 del Cocove, 226 de FESNA presencial y virtual 282) personas en promedio durante el año 2023, en los niveles de preescolar, básica, media, técnica, tecnológica y profesional Universitario. **El total de beneficios concedidos por becas y descuentos en las dos instituciones de educación de COEDUCAR, suman \$2.138 millones de pesos durante el año 2023**

- **Colegio Cooperativo Venecia**

Con la prestación del servicio educativo, estamos contribuyendo con el desarrollo social de la comunidad estudiantil y sus familias.

Balance COCOVE 2023

- Inicio del año escolar: 368 Estudiantes
- Cierre del año escolar: 365 Estudiantes

CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACIÓN

- Estudiantes promovidos: 359
 - Estudiantes no promovidos: 6
 - Estudiantes aplazados: 4
 - Estudiantes que perdieron cupo: 2
 - N° de cursos; 13
 - NIVEL SABER PRO: Nos mantenemos en la categoría A Superior
 - Estudiantes de grado once: 35
-
- Fundación de Educación Superior Nueva América

Durante el año tuvimos 324 matrículas en modalidad presencial, en articulación con colegios 52 matrículas y en modalidad virtual 327 matrículas. Esto significa que durante el año 2023 atendimos 703 estudiantes matriculados. Entregamos a la sociedad 53 nuevos graduados en los niveles de técnico profesional y los primeros tecnólogos.

Generación de empleo.

Entre COEDUCAR, Colegio Cooperativo Venecia y FESNA , generamos **131** puestos de trabajo mediante la vinculación de personal directivo, administrativo, docente y de servicios. Este es un logro destacado en el balance social de la cooperativa por cuanto contribuye significativamente en el nivel y calidad de vida de sus familias

COEDUCAR (Incluido el Colegio): 28 empleos:

Administrativos:	10
Docentes:	15
Contratos con OPS	2
Practicante	1

Valor total de la nómina de COEDUCAR por el año 2023 fue de **\$ 893 millones** de pesos; incluye administrativos y docentes, con carga prestacional y otros beneficios.

Por honorarios se cancelaron \$6 millones

En total se pagaron \$899 millones por gastos de personal

En el Colegio Cooperativo Venecia: 22 empleos.

Administrativos:	5
Docentes:	15
Contratos con OPS	2

Compensaciones extraordinarias

Durante el período 2023 se presupuestó y destinó un rubro **por valor \$5.000.000**, para estimular a los docentes y administrativos del Colegio por la gestión y recuperación de artera

➤ **Fundación de Educación Superior Nueva América: 103 empleos.**

Administrativos:	16
Docentes contrato laboral	2
Docentes con OPS	85
Practicantes.	0

El Valor total de la **nómina** anual de FESNA fue de **517 millones de pesos**; incluye administrativos y docentes con carga prestacional y otros beneficios. El valor pagado por **honorarios fue \$192 millones** por la contratación de docentes de horas cátedra. **En total se pagaron \$709 Millones de pesos durante el año 2023**

Algunos eventos de interacción con la comunidad son los siguientes:

- **Colegio Cooperativo Venecia:** Celebración del día de la familia, actividad de integración bingo bazar, English Day, Desfile día del deporte, y celebraciones institucionales, actividades que se realizaron con los estudiantes al interior del colegio.
- Hemos facilitado las instalaciones y prestado nuestro apoyo para el encuentro de rectores de los colegios privados en unión con la Dirección Local de Educación de Tunjuelito, así como los encuentros y reuniones de la Secretaría de salud y medio ambiente e integración social.

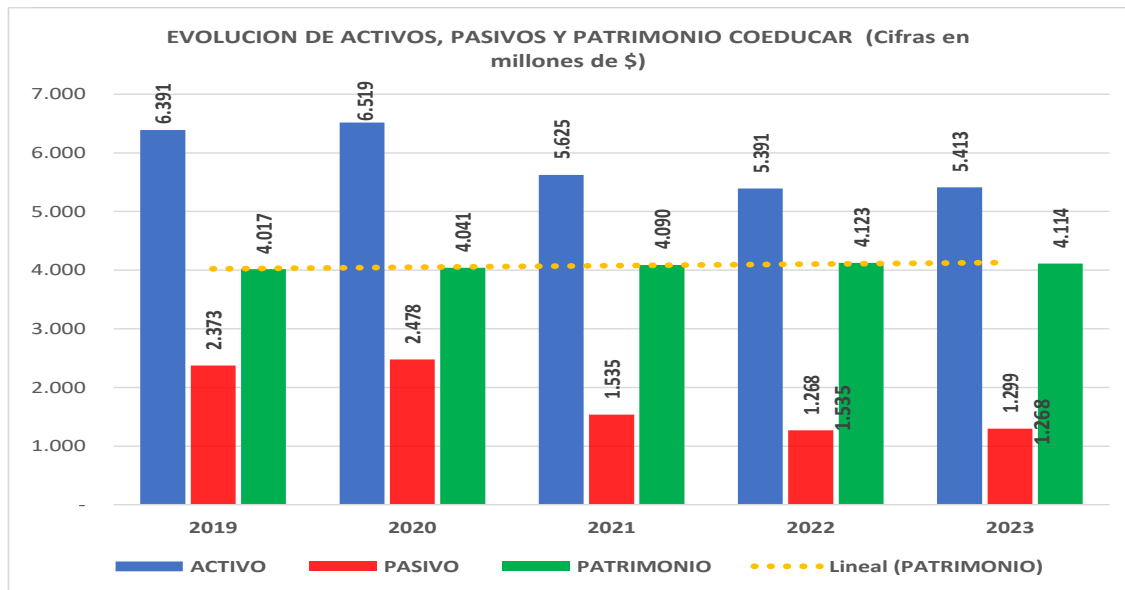
VII EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el comportamiento de las cifras del estado de situación financiera cifras históricas de los últimos cinco años

Las variaciones más relevantes en el Activo de 2023 Vs 2022, se genera en:

- El efectivo y equivalentes recursos de las cuentas Bancarias disminuyen en un 33% equivalente a \$31 millones
- Las inversiones crecen en un 11% equivalente a \$108 millones, esto debido a que fue mayor la capitalización de los rendimientos que durante el año fue de \$123 millones más \$100 millones que en dic.2023 se traslada del flujo de operación, menos los retiros realizados por \$115 millones durante el año 2023
- Disminución en Propiedad Planta y Equipos en \$59 millones, esto debido a que en el año disminuye por una depreciación de \$69 millones y aumenta en \$10 millones por la compra de equipos de computo

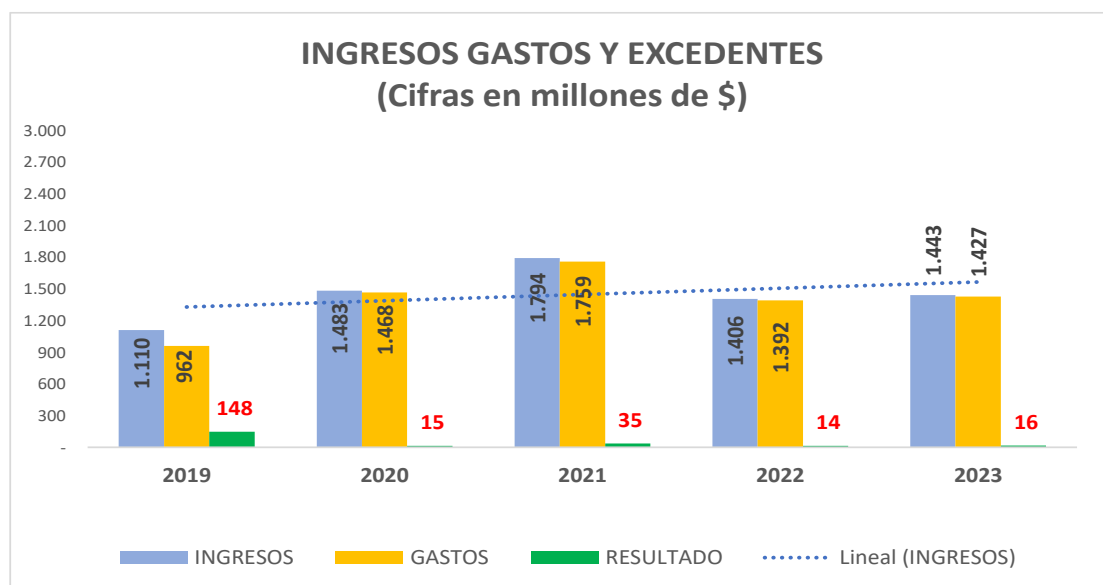
CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACIÓN



La Variación del Pasivo, se da como consecuencia de la disminución en \$58 millones de los recursos registrados como ingresos diferidos que corresponden a la donación recibida en el año 2016 de la comunidad Agustiniana y que están destinados al proyecto de educación Superior de Coeducar.

De igual manera se evidencia un incremento de \$9.3 millones en los Fondos sociales los cuales fueron usados durante el año de acuerdo al reglamento establecido.

La disminución en el Patrimonio se genera por mayores las devoluciones de aportes durante el 2023 entre los cuales están los \$47 millones de MULTIFIN, que los aportes recibidos del año 2023



En el estado de resultados integral, es importante resaltar algunos ingresos adicionales básicamente por otros ingresos generados por los rendimientos financieros de las inversiones que sumaron \$123 millones, arrendamientos de instalaciones por \$45 millones de pesos. Los ingresos por matrículas y pensiones tuvieron un aumento en el año 2023 de \$91 millones de pesos comparados con el año 2022

CONCEPTO	TIPO DE INGRESO PARA FESNA	2023	2022
donación	NO OPERACIONAL		90.000.000
Capacitación al personal Afectando el ingreso por educación continuada	OPERACIONAL		95.000.000
Apoys a matricula estudiantes FESNA Afectando el ingreso operacional	OPERACIONAL	32.548.946	170.243.574
TOTAL APOYOS ECONOMICOS		32.548.946	355.243.574

VIII CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES Y SITUACIÓN JURÍDICA DE COEDUCAR

COEDUCAR ha cumplido a cabalidad con la información y compromisos que debe reportar a las autoridades correspondientes:

- Informes a la SUPERSOLIDARIA
- Presentación y Pago de Declaraciones de Retefuente, Industria y Comercio, IVA, Impuestos prediales, Declaración de Renta.
- Informes al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE
- Aportes a la seguridad social y a los fondos de Pensiones de todos sus colaboradores cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1670 de 2007.
- Se ha cumplido a cabalidad con toda la información legal exigida por la Secretaria de Educación de Bogotá relacionada con el Colegio Cooperativo Venecia y demás entidades gubernamentales, respecto del funcionamiento del Colegio.
- Entrega oportuna de los informes a la UIAF

Al cierre del año 2023 COEDUCAR continúa con un proceso jurídico en curso cuya parte actora es el Departamento Administrativo Especial del Espacio público de Bogotá quien radicó una acción popular admitida el 10 de mayo de 2021 en el juzgado 41 civil del distrito, vinculando a COEDUCAR como dueña del Colegio cooperativo Venecia.

La demanda está siendo atendida por el abogado Enrique Celis León quien es el apoderado de la cooperativa para la defensa de este asunto. Este proceso ya surtió la primera audiencia de conciliación el 22 de noviembre de 2022, en la cual Coeducar no aceptó conciliar por cuanto la cooperativa tiene las pruebas de la adquisición legal y legítima del predio.

CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACIÓN

(Escrituras registradas, licencia de construcción, licencias de funcionamiento, pago de impuestos prediales etc)

Es pertinente informar que con fecha 30 de enero de 2023 Coeducar fue notificado de un proceso jurídico del orden laboral admitido en el juzgado 41 laboral del circuito de Bogotá, en contra de la Cooperativa. Para este proceso está contratada la abogada Marcela Perilla quien es la apoderada de la cooperativa para su defensa. La demanda fue contestada y el pasado 19 de febrero de 2024 se realizó la primera audiencia de Conciliación en la cual la cooperativa no aceptó conciliar por cuanto cuenta con las pruebas del pago de todas las acreencias laborales al trabajador que interpuso la demanda y estas fueron aportadas en la contestación de la demanda.

Por su parte, la Fundación de Educación Superior Nueva América donde COEDUCAR es el único miembro de la Asamblea de General, no tiene procesos jurídicos en curso y se ha dado cumplimiento a cabalidad de las obligaciones legales.

IX DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 del 27 de julio de 2000, podemos garantizar ante los Asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico de los software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

El Colegio Cooperativo y la Fundación de Educación Superior Nueva América utilizan la aplicación académica Q10 con la cual las comunidades académicas, estudiantes y profesores interactúan.

COEDUCAR maneja la aplicación contable SIIGO y todas ellas con su respectiva licencia de funcionamiento cumpliendo así con la Ley relacionada con derechos de autor.

X RELACIONAMIENTO Y COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Durante el año 2023 COEDUCAR se hizo presente en varios eventos organizados por La Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP y acercamientos con otras Cooperativas a fin de intercambiar conocimientos y hacer acuerdos de cooperación.

Durante el año 2023 y con la aprobación del Consejo de administración se solicitó el retiro de COEDUCAR como asociada de la Equidad Seguros. La razón principal de la solicitud radica en deficiencias en los servicios que hemos recibido en los últimos años y la ausencia de beneficios y

CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACIÓN

estímulos a los asociados que usamos los servicios de la Equidad.

Afiliación a organismos Sectoriales y asociativos

COEDUCAR mantiene su afiliación con los siguientes organismos cooperativos:



Con la Fundación de Educación superior Nueva América hacemos presencia en:



A nivel interno COEDUCAR interactúa y coopera con:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FUNDADORES Y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS MULTIFIN, están en proceso de liquidación por lo cual cesará la vinculación con Coeducar cuando finalicen el proceso.




XI INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia que la información que contiene el presente informe, los Estados Financieros y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los delegados con la debida anticipación, y una vez efectuada la revisión y análisis por la Gerencia y el consejo de administración quien emitió la respectiva aprobación. Además, una copia de este Informe de Gestión fue enviado oportunamente a la Revisoría Fiscal para la emisión de su dictamen informe sobre la concordancia de la información.


Atentamente,

Gerencia y Consejo de Administración

Firman



ALIRIO SUAREZ MONSALVE
Gerente General



CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ
Presidente del Consejo de Administración